

ÍNDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 20-04-2023

ASUNTOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA Y EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA TRECE DE ABRIL DE 2023. No se expresa objeción alguna y se aprueba por unanimidad.

2.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL FORMULADA POR (...) (RRP-22-21 - GEX- 2022/16137). Se acordó desestimar la reclamación formulada.

3.- PROPUESTA DE CONCESIÓN EN PRECARIO DEL PUESTO NÚMERO 28 DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS A (...) (GEX-2023/7002). Se acordó aprobar la propuesta.

4.- PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DENTRO DE LA LÍNEA DE AYUDAS DE APOYO A MERCADOS, ZONAS URBANAS COMERCIALES, COMERCIO NO SEDENTARIO Y CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (GEX-2023/9680). Se acordó:

Primero.- Solicitar al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo al amparo de la Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio por la que se aprueba la convocatoria para el año 2023 de la Línea de ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, subvención por importe de 277.816,00 € correspondiente al 80%, para el proyecto “Lucena, Ciudad Comercial Inteligente y Sostenible”, conforme al siguiente desglose:

Proyecto	2023 (Importe IVA incluido)	2024 (Importe IVA incluido)	TOTAL (Importe IVA incluido)
Lucena, Ciudad Comercial Inteligente y Sostenible	110.334,72 €	236.935,28 €	347.270,00 €

Segundo.- Aprobar el presupuesto total de la actuación y el compromiso de cofinanciación del Ayuntamiento de Lucena conforme al siguiente desglose:

	2023 (Importe IVA incluido)	2024 (Importe IVA incluido)	TOTAL (Importe IVA incluido)
Subvención solicitada (80%)	88.267,78 €	189.548,22 €	277.816,00 €
Aportación Ayto Lucena (20%)	22.066,94 €	47.387,06 €	69.454,00 €

5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓNES PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD CON LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, EJERCICIO 2023 (GEX-2023/9409). Se acordó retirar el asunto del orden del día.

6.- PROPUESTA DE EXENCIÓN DEL ABONO DE TASAS DE LA INSCRIPCIÓN EN LA MODALIDAD TOTALFIT DE LOS MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN DE

Código seguro de verificación (CSV):

2F6C A9E1 2E70 3E80 14F4



2F6CA9E12E703E8014F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 24-04-2023

VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL (GEX-2023/9732). Se acordó aprobar la propuesta.

7.- COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA. El Sr. Alcalde dio cuenta de la declaración institucional remitida por la Hermandad Obrera de Acción Católica de Córdoba, con motivo de la celebración el próximo 28 de abril del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

URGENCIAS.-

ÚNICO.- SOLICITUD DEL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA MAESTRO CHICANO MUÑOZ DE AUTORIZACIÓN PARA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL CON PANCARTAS INFORMATIVAS. Se acordó aprobar la solicitud.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS. No se formularon.

EL SECRETARIO GENERAL
(fecha y firma electrónicas)

Código seguro de verificación (CSV):

2F6C A9E1 2E70 3E80 14F4



2F6CA9E12E703E8014F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 24-04-2023